

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

REDACCIÓN Y ADMÓN.
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Sábado 9 de Agosto de 1913

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación: 704 millas. Id. de faro a faro. 695 idem.

TELEFONO
Núm. 425

De actualidad

CAMPAÑA POLÍTICA...

A todos los rateros, perdonadas, jugadores, borrachos, sátiros y demás gente del hampa tinerfeña, salud.

Sabed que la fortuna se presenta ordinariamente una vez sola en nuestra vida y os está llamando á voces; no hagais oídos sordos á sus requerimientos.

Hasta aquí, las autoridades se habían complacido en oponer al ejercicio de vuestra libertad obstáculos que algunas veces resultaban insuperables: había ó debía haber muchos guardias rondando las calles, y por eso de que la casualidad descubre á menudo grandes secretos, era menester ser cautos; pero ahora las cosas han variado de faz y os dejan hacer, con lo cual rinden homenaje á los principios que siempre ha sustentado el liberalismo, heredero de la Revolución.

Perdonad esta divagación, y vamos al grano. Cuatro guardias tenéis desde las 12 de la noche en adelante frente á vosotros, que sois un ejército. ¿No sabréis burlaros de ellos? ¿No tenéis para campo de vuestras proezas, de vuestras hazañas inmortales un pueblo de enorme radio? Aprovechad la ocasión, que no volverá á presentarse hasta que republicanos y liberales, del brazo, vuelvan á asaltar el alcazar del Poder: ¡robad, matad!

Y allá en Noviembre, cuando vayáis á depositar vuestro honorable sufragio en las urnas, acordaos de vuestros bienhechores.

EXPLICACIÓN DE LO ANTERIOR

Ante la enormidad de entregar la custodia nocturna de una población como la nuestra á cuatro guardias municipales, sofocados acaso, y en vista del resultado negativo que obtuvo la campaña de otros colegas que protestaron inutilmente contra esta indefensión del orden y de otras cosas por parte de quienes deben cuidar de los intereses comunes, no nos queda más recurso que invitar á la gente del bronce á no desperdiciar la oportunidad que se les presenta, porque tal vez cuando menudeen los delitos contra las personas y la propiedad, cuando ocurran sucesos en la población que pudieran evitarse, entonces se enmendará este yerro, que de otra manera lleva trazas de continuar.

¡Es increíble que haya quien dé órdenes como esta! ¿Como van á evitar cuatro guardias los robos, los atentados contra las personas, contra el pudor, los escándalos en la vía pública etc., etc.? ¿Qué garantía es esa para un caso de incendio? ¿A quién va á pedir auxilio, informe, una mujer, un niño, que á altas horas de la noche tenga que buscar un médico ó algo por el estilo?

Ya verán los lectores como el remedio viene, por que es esta una situación absurda que no puede perdurar; pero ya verán también como llega tarde, cuando algo grave haya ocurrido.

DE COLABORACIÓN

"Problemas de Enseñanza"

II

Bibliografía

Continuamos, con el mayor gusto, leyendo el libro que con el presente título han escrito la Sra. Directora de la Escuela Normal D.^{ña} Elpidia Rodríguez y su señor esposo D. Rogelio Francés, cuyo primer trabajo es «El medio circulante en la Educación». En él se trata con detenido examen y alto sentido moral de las causas que engendran los vicios sociales de que adolece nuestra nación y de los medios prácticos que pueden emplearse para combatirlos.

Expone la delincuencia en general, buscando las causas engendradoras, como son la miseria y la ignorancia. El problema educativo lo trata bajo distintos aspectos no limitando la educación del niño ni la del hombre á la escuela y al hogar, sino que se ha de extender á todos los lugares, así como abraza todas las clases de la sociedad.

Combate la creencia muy generalizada de que el Maestro solo tiene la misión de instruir, cuando su principal objeto es desenvolver todas las facultades del niño, darles la conveniente dirección, y destruir las muchas inclinaciones que en él aparecen.

Detalla la influencia en la educación en general, de las lecturas, de los espectáculos públicos, los juegos y la lotería, así como los factores ó agentes que intervienen en la educación más directamente; tales son las autoridades, la familia y la escuela, exponiendo los males que producen su indiferencia hacia este importante problema nacional.

Ciertamente, mis queridos amigos, el hombre puede ser necesariamente bueno, si cuando niño y no estando en condiciones de comprender la ley moral que ha de cumplir, se emplea con él el procedimiento *impeditivo*, creándole, además, una atmósfera, respirable de amor, cariño, benevolencia, justicia y tolerancia á sus semejantes, repitiendo á todas horas actos buenos hasta que por la fuerza de hábito no sepa hacer otra cosa.

Es indudable que la obra moral educativa de la escuela, muy frecuentemente, se destruye en la calle y en el hogar; he aquí porque la educación moral debiera empezar antes por algunos padres que por los hijos, á hacer lo que decía Rousseau; prohibir el matrimonio á quienes no supieran ser padres.

Llegamos á un tema de importancia capital, cual es el rutinarismo común en las escuelas primarias. En este trabajo exponen sus autores magistralmente los procedimientos que el Maestro ha de adoptar para desterrarlo, haciendo la enseñanza racional y práctica acomodada á las necesidades de la vida. Seguidamente exponen las causas que engendran la enseñanza rutinaria y el funesto resultado del memorismo y verbalismo, con detrimento de su desenvolvimiento intelectual.

La segunda parte de tan útil obra, trata de la educación moral fundada en los principios religiosos como base y cimiento de la verdadera moral que han de servir de norma al hombre durante su vida, probando el valor ético del ejemplo.

Anatematizan los castigos materiales como contraproducentes, al éxito moral que se alcanza por medio de la persuasión y el razonamiento.

La tercera parte explica los medios que el Maestro ha de emplear para inculcar en sus discípulos la educación cívica, de tanta importancia en el orden social.

El capítulo último de esta parte, lo dedican nuestros ilustrados compañeros, á sacar deducciones ó corolarios de todo lo expuesto, donde se comenta con suma precisión y claridad toda la doctrina pedagógica ya dicha y un complemento donde se indica la marcha y procedimientos de la enseñanza en una escuela.

Otra parte de tan interesante libro está dedicado al valor pedagógico de los libros de texto, sus ventajas é in-

convenientes como medios de instrucción y auxiliares del Maestro.

Pero si interesantes son todas las páginas de este libro para los Maestros, creemos que es de un valor altamente educativo para las madres y Maestras leer con detenimiento el último capítulo dedicado á la educación femenina, por la doctrina eminentemente pedagógica que encierra, exponiendo en forma amena la evolución física, intelectual de la niña, tanto en el hogar como en la escuela.

Termina la obra con la organización de la enseñanza en una escuela de niñas y unas notables consideraciones á las Maestras.

No es, ciertamente esta obra un tratado doctrinal en que capítulo por capítulo se desenvuelve sistemáticamente la teoría de la educación. Eso no importa. En cambio la serie de artículos que integran este libro, aunque aparentemente y en su aspecto externo no se vea la Pedagogía formando la materia principal de este trabajo, su interior contenido, no campea otra cosa, constituyendo todo el un tejido de pensamientos educativos saturados de Pedagogía social encaminados á resolver los grandes problemas de la enseñanza, que aun están sin una verdadera solución en nuestra patria y aunar Maestros, padres y cuantos elementos sanos ansian el progreso de la cultura, para romper de una vez esa cadena rutinaria y férrea cuyos eslabones son la obra de todos, amarrando nuestro espíritu é inutilizándolo para la obra fecunda del pensamiento.

Felicitemos de todas veras á nuestros ilustrados amigos y entusiastas compañeros por su producción intelectual, reiterándoles las más expresivas gracias, así como por la tan expresiva como inmerecida dedicación, sintiendo por otra parte, que la realidad no se armonice con el calificativo que nos atribuye.

Nos permitimos recomendar á los Maestros amantes de la enseñanza esta obra, que en reducidas páginas tiene más contenido substancial que muchos abultados volúmenes de nuestras bibliotecas.

Pelayo.

SECCIÓN DOCTRINAL

Radicalismo con lógica

En un mitin.—Oratoria siglo XX.—Famoso discurso en que un radical dice verdades tremendas mezcladas con desatinos estupendos, pero con su cuenta y razón, por ironía y siempre con lógica.

«No es una insipiente pretender que árboles distintos den frutos iguales; que en la cumbre de los Pirineos haya la misma temperatura que al nivel del mar, ó que la tortuga vuele como el águila? He aquí, señores, lo que han pretendido los sociólogos del siglo pasado. Este proceder, indica, ó ignorancia supina, mejor diré imbecilidad absoluta, ó repugnante farsa con que se ha tratado de halagar á las masas. Ni lo uno ni lo otro puede consentirse en el siglo XX; digo más, no lo consentiremos los que sentimos fulgurar en nuestra mente las ideas novisimas, y en nuestro corazón palpitar amor infinito á la Humanidad. Lo que no es posible, no se promete; pues lo contrario es farsa y engaño asquerosos.

Y basta y sobra ya de preámbulos; entremos de lleno en el magno problema que hoy nos ocupa. ¿Qué es lo que subleva vuestra dignidad ofendida; qué lo que enciende el odio y rencor en vuestros corazones; qué lo que detesta vuestra honrada conciencia, que, en suma, lo que amarga toda vuestra existencia? La respuesta se refleja en vuestras fisonomías. Ver que unos tienen capitales inmensos, otros los tienen grandes, otros pequeños, y algunos no tienen más capital que su trabajo. En otros términos, la desigualdad: sí, la desigualdad, monstruo horrendo que tiene clavadas sus garras en el mismo corazón de la Humanidad; más diré, del mundo entero sin excluir el físico y astronómico. Levantémoslos todos como un solo hombre para aplastar al monstruo que siembra de espanto y desolación al mundo entero; clamemos todos con toda la energía de nuestros pulmones: ¡abajo la desigualdad! ¡viva la igualdad absoluta! ¿Y qué es lo que hay que hacer para llegar á esta ambicionada igualdad? No es difícil la contestación.

Hacer que los astros, ó brillen todos como el Sol, ó se apaguen todos como la Luna y otra multitud que silenciosos cruzan los espacios sin ser vistos de nadie; hacer que las montañas se hundan y los valles se

levanten para que la tierra sea una llanura no interrumpida; hacer que todas las plantas sean de la mismas dimensiones, se planten en terrenos igualmente fértiles, gocen del mismo riego y calor, produzcan el mismo fruto y duren el mismo tiempo; hacer que la muchedumbre incalculable de distintas y variadas especies de animales se reduzcan á una sola, y que todos los individuos de ésta se identifiquen en la magnitud, en la forma, en la agilidad, en la fuerza... es decir, en todo. Hacer que los hombres todos sean indios, cafres, chinos ó europeos; tengan la misma estatura, el mismo color, la misma fuerza, la misma perspectiva en los asuntos de la vida, el mismo poder de inteligencia, la misma energía de voluntad, los mismos apetitos y deseos, la misma delicadeza de sentimientos, la misma brillantez de imaginación, la misma facilidad de palabra, la misma salud, los mismos años de la vida, las mismas penas y alegrías; para que como consecuencia de todas estas igualdades, viniere la igualdad en los bienes de fortuna.

Si, señores; mientras de entre la masa anónima de entendimientos mediocres y fantasmas ramplonas, se levanten esos gigantes de la inteligencia que se llaman Platón, Aristóteles, San Agustín, Descartes, Newton, Calderón, Menéndez y Pelayo... la verdadera, la sólida, la fundamental igualdad es un mito. ¡Qué voy á ser yo igual á Platón, aunque tenga tanto capital como él tuvo! El será siempre un sabio colosal y yo un pigmeo.

Spongamos por un momento que se distribuye toda la riqueza de la tierra entre sus moradores, tocando á cada uno mil duros, y suponed que continúan existiendo seres raquíticos, degenerados, tísicos, que no poseen de la vida más que la parte sombría y dolorosa, mientras que á su lado se mueven, gozando del bienestar de una salud completa y de los íntimos y purísimos goces de las producciones literarias, artísticas y científicas, seres robustos en el cuerpo y en el espíritu, que pasean triunfantes sobre el vulgo de los mortales el soberano poder de su inteligencia y la hermosa y esplendor de su organismo robusto y vigoroso; y, decidme: ¿hay igualdad verdadera entre unos y otros, no obstante de poseer cada uno los mil duros del reparto?

Claro está que no. Afirmarlo sería necesidad suprema ó sarcasmo sangriento. Ved, ciudadanos candorosos, la igualdad predicada por vuestros corifeos, igualdad quebrantada por ellos mismos al querer imponer sus pensamientos y ejercer autoridad sobre vuestras inteligencias, subyugándose á la tribuna para elevarse sobre vosotros, burlándose en la práctica de la igualdad defendida en teoría. Me diréis que yo hago lo propio, y yo os doy la razón; pero yo no soy un orador que os engañe predicando la igualdad. Por otra parte, sabed que yo obro así porque no ha llegado todavía la época de la verdadera igualdad; sabed asimismo que si alguna vez llegase esa día venturoso, veréis como no llega por mucho que os lo prometan vuestros embaucadores, sellaré mis labios y sólo hablaré cuando todos mis iguales hablen, y diré cosas iguales á las que ellos digan, porque yo aborrezco toda mixtificación y toda farsa; y farsa grande es esa igualdad adulterada, esa igualdad á medias, esa igualdad en lo menos acompañada de tremenda desigualdad en lo más, esa igualdad en las riquezas que son exteriores al hombre y son incapaces de darle la felicidad, y, en cambio, una desigualdad inmensa en la salud, en el vigor físico, en la hermosura, en el talento, en la discreción, en las dotes de gobierno, en la facilidad de palabra, en la inspiración... que es lo que integra al hombre en su ser de tal.

Creo, señores, haber hablado con toda claridad, sin cobardes eufemismos ni gastados convencionalismos. Quizá haya insistido en demasía sobre lo mismo; todo lo he creído necesario para derrocar de su falso pedestal esa sombra de igualdad que por tanto tiempo se os ha predicado. Para terminar esta parte, me vais á permitir otro rasgo de sinceridad.

Buques de guerra

Anteanoche recibió el Sr. Gobernador el siguiente despacho del Delegado del Gobierno en Las Palmas:

«Acaban de fondar los buques de guerra italianos, escuelas de guardias marinas Amerigo Vespucci y Flairo Fivra. Comandantes R. Fiogi y S. Nartabotolo, de 3.074 y 3.090 toneladas de 10 y 8 cañones, de 378 y 250 tripulantes respectivamente. Vienen de Génova, Mahón y Gibraltar.

VERANEANTES

Para la Laguna ha marchado con sus respectivas familias Don Diego Figueroa, General Gobernador de esta plaza y D. Eloy Sansón y Pons.

De La Laguna

Mejora en el servicio telegráfico

Sabemos que á gestión del diputado Sr. Domínguez Alfonso, se ha elevado á completa la estación telegráfica de La Laguna.

Es una mejora que recibirá con júbilo la vecina ciudad, que de este modo se ve libre de las trabas que le impedían utilizar el telégrafo en muchas ocasiones; una mejora muy merecida, si atenderos á que es la tercera población del archipiélago y que en ella residen importantes organismos oficiales.

Era injusto que se hubiere concedido á pueblos de menor importancia y se le negase á La Laguna.

Reciba el Sr. Domínguez Alfonso nuestra felicitación por su triunfo.

SUCESOS

El guardia de Seguridad número 23 condujo á la Jefatura de Vigilancia á Antonio Pérez García (a) Arenilla, por penetrar en el establecimiento que D. Felipe Díaz tiene situado en la calle de Candelaria, y haberle sorprendido apoderándose del cajón donde guardaba aquel el dinero.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado municipal.

GOBIERNO CIVIL

En este Centro ha presentado una instancia el vecino del Puerto de la Cruz, D. Sebastián Castro y Díaz, Profesor Mercantil, solicitando sea reconocido un coche automóvil de su propiedad para circular por todas las carreteras del Estado y caminos públicos.

GUARDIA MUNICIPAL

En la mañana de ayer fué conducido al Hospital de niños, con el fin de que se le asistiera de una contusión que presentaba en el costado derecho el de 7 años Eloy Herrera, domiciliado en la calle del Blanco n.º 2; por el practicante de guardia fué curado, pasando luego á su domicilio.

Dicha contusión se la produjo al ser atropellado por el carro n.º 179.

Ecos de Sociedad

Para Las Palmas embarca hoy el concejal de este ayuntamiento D. Juan Torres y de León Huertas respetable amigo nuestro.

—De la Península es esperado hoy nuestro buen amigo D. Huberto Lecuona y Díaz, Doctor en Farmacia y nuevo cónsul de Méjico en esta plaza.

—El lunes, probablemente, contraerá matrimonio en esta capital el director de esta Escuela Superior de Comercio con la distinguida señorita Juana Lecuona y Díaz.

—Se halla bastante mejorado de sus dolencias el respetable Coronel Jefe de Artillería, D. Manuel Cerón, quien marchará á la vecina ciudad á restablecerse.

—Mucho nos alegramos de su mejora.

—Para la Habana ha embarcado la distinguida y católica dama D.^{ña} Zoila Rosa de Castro, esposa del afamado ex-presidente de la República de Venezuela D. Cipriano Castro. Le deseamos un muy feliz viaje.

Para el Laboratorio de Higiene

TELEGRAMA OFICIAL

Ayer recibió el Sr. Gobernador el siguiente despacho del ministro de la Gobernación:

«Tengo el gusto de participarle que por real orden de ayer ha sido aprobada la transferencia de crédito importante cinco mil pesetas para subvención al laboratorio de Higiene é Instituto de vacunación de esa Diputación.»

SOLERA DEL AÑO 1851
LA MÁS EXQUISITA MANZANILLA
 Que se importa en las Islas Canarias.
ES LA MEJOR; POR ESO ES LA MÁS CARA

MARUJA

PARA
convencerse
 PROBADA

GRANDES ALMACENES

de toda clase de **Ingredientes Químicos**

Abonos completos para plátanos, tomates y patatas
 Wilson Conventry Ltd.

Oficinas, Alfonso XIII 16, Sta. Cruz de Tenerife.

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia "PRENSA ASOCIADA"

De la Península

La calificación del Fiscal

Madrid 8.—El Fiscal encargado de la calificación del sumario de la causa del capitán Sánchez, por el asesinato del Sr. García Jalon, lo clasifica de robo y homicidio con las circunstancias agravantes comunes de alevosía y premeditación.

Disposición de Alba

El ministro de la Gobernación D. Santiago Alba ha enviado a Algeciras un Inspector de Correos con objeto de organizar el servicio postal de Marruecos, atendiendo las reclamaciones que ha venido formulando la prensa en estos días.

De Barcelona.—La huelga general

Llegan telegramas de Barcelona comunicando que han celebrado una importante reunión los confederados regionales, acordando la huelga general para hoy.

Esta noticia circuló por todo Barcelona causando gran impresión.

A la Corte

Añaden los despachos que el señor Lerroux ha salido de dicha ciudad para esta Corte en el expreso.

La huelga se agrava

El estado actual de la huelga es gravísimo.

Los últimos acontecimientos han venido a agravar las circunstancias, alejando la solución del conflicto.

Una proclama

Se ha publicado una proclama que lleva por título «A los esclavos». Este documento está redactado en términos violentísimos.

Secuestrada

Por órdenes superiores la poli-

cía se ha incautado de los ejemplares que pudieron recojer, secuestrando la proclama.

El mando de Weyler

Añaden los telegramas que continuamente se están recibiendo en esta Corte, que la opinión pública vería con agrado que el general Weyler se encargara del mando de los obreros, en la seguridad de que éstos volverían al trabajo sin temor a las coacciones.

Detenciones

Se han registrado 14 detenciones.

Los detenidos son los más caracterizados agitadores del movimiento.

Suspensión

Ha sido suspendida la Federación del trabajo por considerarse ilegal.

Se extiende

La huelga se extiende considerablemente. Hanse perdido todas las esperanzas de arreglo y solución.

Del Extranjero

La guerra es un hecho

Madrid 8.—De Berlín comunican que Bulgaria insiste en sus deseos de concentrar las tropas para luchar contra Turquía.

Los ojos en Andrinópolis

Los búlgaros atacarán primeramente Andrinópolis, sobre la que tienen puestos sus ojos. Sus deseos son recuperarla.

En París

Recíbense despachos de París dando cuenta de la sesión del Senado celebrada hoy. En dicha sesión aprobóse la ley de los tres años, después de larga discusión.

La familia del Sr. López, que reside en esta Capital, donde cuenta con generales simpatías, festejó anoche al recién llegado, desarrollándose las conmovedoras escenas consiguientes.

Al saludar al valiente compatriota y felicitarle, enviamos a su familia nuestra enhorabuena, uniéndonos con ellos en las alegrías que en estos momentos experimentan.

La Casa de los Obreros

Anoche celebró su primera junta, la directiva de esta sociedad de protección de los obreros.

Los señores que componen aquella tomaron posesión de sus respectivos cargos, adoptando los siguientes acuerdos:

Que la Secretaría de dicha entidad esté abierta todas las noches de 8 a 10 en el domicilio social, Santo Domingo 5, para atender todas las indicaciones de los socios y de aquellos obreros que deseen suscribirse.

Que desde hoy mismo comience la asistencia médica y farmacéutica, así como también se facilitarán desde hoy los socorros pecuniarios que por enfermedades, establece el Reglamento.

Que esté abierta desde hoy la Bolsa del trabajo a las horas indicadas, en la Secretaría.

Poner en práctica el Consultorio Jurídico gratuito para los obreros los lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 de la tarde en el domicilio social. Este Con-

sultorio empezará a prestar servicios desde el lunes próximo.

Estos son á grandes rasgos los acuerdos más importantes tomados anoche por la sociedad cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas.

La Casa de los Obreros está, pues, funcionando desde hoy.

De ello nos felicitamos enviando nuestros parabienes á sus organizadores y protectores y á los honrados obreros que la integran.

Noticias

En el pasado mes de Julio se recogieron en el cepillo de las limosnas á San Antonio la suma de 95.40 pesetas. En el mismo mes fueron repartidos á los pobres 300 panes de 500 gramos cada uno.

Se han recibido en la estación sanitaria del Puerto de la Luz los nombramientos y títulos de don Tomás Morales, para médico habilitado de Sanidad exterior en el puerto de Agate, y de don Santiago Rosas para el de Gáldar.

Por la Administración de Propiedades se requiere á los Ayuntamientos para que satisfagan al Tesoro por cuenta corriente la 4.ª parte del cupo correspondiente al tercer trimestre de este año.

El Sr. Gobernador ha resuelto en el recurso de alzada interpuesto ante su autoridad contra el Ayuntamiento del Realejo alto por D. Juan de la Cruz González en concepto de apoderado de D. Antonio Leal Martín y don José Leal Laserna, revocar la providencia del mencionado Ayuntamiento y suspender las obras de alumbramiento de aguas que la sociedad La Rosita está ejecutando en la finca conocida por el *Madroño* en dicho término municipal.

Nuestro Ministro en Constantinopla y Atenas, manifiesta haberse comunicado por el Ministerio de Negocios Extranjeros de Grecia el haberse establecido cuarentena de siete días con las procederías de Tasgesi (Golfo de Salónica).

En la Dirección del Instituto de La Laguna, se han recibido los títulos de Bachiller de los alumnos don Ernesto y don Leoncio Castro Martín.

El día 25 de Agosto próximo y hora de las 14, tendrán lugar en la sala consistorial de Santa Cruz de la Palma la subasta, por el tipo de 6.424 pesetas, de la casa que el Ayuntamiento posee en el pago de los *Canarios* del pueblo de Fuencaiente.

El Embajador de España en San Petersburgo manifiesta que por el Ministerio Imperial de Negocios Extranjeros, y á causa de la existencia de la peste en el pueblo de Solokhino (Departamento de Isarietf Gobierno de Astrakan), se le comunica haber sido declarados infestados por peste dicho Gobierno y Departamento.

Mañana habrá funciones teatrales en los parques de esta ciudad, dedicadas, según costumbre á los niños.

La señorita Marina Hernández Galván, que acaba de terminar sus estudios del grado superior del Magisterio, en la *Escuela Normal Superior de Maestras de La Laguna*, abrirá al público desde el día 1.º del próximo mes de Septiembre, clases especiales de educación en Santa Cruz de la Palma.

Cortamos de un colega palmero: «El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife donde tiene una importante representación el partido republicano, gestiona el Gobierno, por medio de sus representantes en Cortes, que tampoco por este año se su prima allí el impuesto de consumos, y parece que el ministro de la Gobernación se muestra propicio á la no supresión.»

D. F. Hernández Cedrés, agente en esta capital de casas fruterías nos participa en atenta carta, que ayer recibimos, que por telegrama le comunican de Hamburgo los Sres. John Ott, lo siguiente: «Bananas de 30/ á 34/ por 100 kilos.—Subiendo.»

El último sábado tomó posesión del cargo de Alcalde constitucional de Sta. Cruz de la Palma para el que fué nombrado por reciente Real Orden, don Juan Antonio Pérez Jaubert.

Por una pareja de la Guardia Civil de La Laguna fué detenida la vecina del pueblo del Sauzal Antonia Pérez y Pérez, por hurto de 100 pesetas al de la Matanza José Rodríguez Hernández, Administrador de consumos de dicho pueblo.

En cortés comunicación nos participa nuestro estimado amigo don Hugo A. Davidson haber tomado posesión del Viceconsulado del Uruguay en esta Capital, en virtud de haber recibido el Régimen Exequatur que le concedió S. M. el Rey en 17 de Julio último.

Deseamos al joven diplomático el mayor éxito en su gestión.

En la villa de Icod ha contraído matrimonio con la apreciable señorita María del Carmen Martín del Castillo, el Sr. D. Antonio González Díaz. Les deseamos muchas felicidades.

El Sr. Gobernador civil con plausible acuerdo ha publicado una circular en el último número del Boletín Oficial, dirigida á los alcaldes del archipiélago, recomendoles el cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Han terminado ya las obras de fortificación que se estaban realizando en la Isleta.

Para ayer estaba señalada en la audiencia Territorial la vista de la apelación de los autos de proeza promovidos por D. Juan Torres y León Huerta para litigar con los señores Hamilton. Abogado de la parte apelante, D. José Franchy y Roca; de la apelada, don Juan Melián Alvarado.

Para hoy está señalada la vista de la apelación promovida por D. Alfonso Trujillo en diligencias de consignación de cantidad hecha por D. Víctor E. Pérez. Abogado de la parte apelante, D. Tomás de Zárate; de la apelada, D. José Franchy y Roca.

Según manifiesta nuestro Cónsul en Budapest se ha presentado el cólera en el pueblo de Temes Sziged, cerca de Temesvar (Comitado de Hungría Meridional), y en el de Komaron (sobre el Danubio, Comitado de Komaron Hungría Occidental).

Durante el 2.º trimestre del año actual se han celebrado en los partidos judiciales de la demarcación de esta audiencia provincial 13 juicios de faltas por infracción de la Ley de caza. Las 13 sentencias recaídas han sido condenatorias.

Hoy día 9 zarpará de este puerto para Buenos Aires y escalas el hermoso vapor de la *Trasatlántica Infanta Isabel de Borbón*.

Ha sido designado el Ingeniero de Minas, don Horacio Bentabol, para que practique estudios hidrologicos en las islas de Lanzarote y Fuerte ventura.

Por real orden de 26 de julio último, han sido exceptuados del servicio militar los mozos de esta provincia, Juan Mora Ortiz y Juan Frias Marre-ro.

Esta noche se estrenará en el Salón Novedades la importante creación cinematográfica titulada «En el abismo».

El Ingeniero Jefe de Montes de esta Provincia ha denunciado ante el Juez de Instrucción de la Palma á nuestro colega *El Chinchorro*. Lamentamos el percance.

Soliloquio de un artrítico. ¿Que será que desde que tomo la «Piperazina Dr. Grau» me encuentro totalmente aliviado del agudo artrismo que tanto me molestaba viéndome totalmente curado? Es que dicho medicamento es el mejor disolvente del ácido úrico.

En los locales de la Acción Social Católica de Zaragoza, se han reunido, bajo la presidencia del excelentísimo señor Arzobispo, la Sociedad Cooperativa San Antonio, muchísimos obreros y bastantes personalidades.

El Prelado, expuso el objeto de la reunión, que era el de un proyecto de construcción de casas baratas, ateniéndose la Cooperativa á la ley que hicieron los conservadores relativa á casas baratas.

Después, el presidente de la Cooperativa anunció que serán socios protectores los accionistas y los inquilinos.

Los protectores explotarán el capital inicial, que ascenderá á cuarenta mil pesetas, divididas en acciones de á ciento, que devengarán un cuatro por ciento anual y serán amortizables por sorteo. Se destinará el capital inicial á adquirir terrenos para construir diez casas. Después se emitirán obligaciones por valor de 30 000 pesetas,

amortizables al tres por ciento anual, con las que se construirán otras diez casas y para la construcción de las restantes se harán otras emisiones. El barrio elegido se halla situado junto al convento de Carmelitas. Las casas tendrán dos pisos y huerta. Se concederán á los obreros y á los empleados modernos.

Pagarán veinticinco pesetas de entrada, y se les adjudicarán en propiedad cuando hayan pagado veinticinco pesetas durante doscientos cuarenta meses.

El Prelado inició la suscripción con dos mil pesetas.

Hay gran entusiasmo por secundar tan noble iniciativa.

Acaba de abrirse la subasta **Ladeveze**, con un surtido inmenso de artículos de todas clases. Plaza de la Constitución, esquina á Candelaria.

D. Apolinario Izquierdo Neigra y D. Patricio Rodríguez Vila, han tomado posesión de sus destinos de oficiales quintos en la Intervención de Hacienda de Gran Canaria.

Ha llegado de Lanzarote el marino del cañonero «General Concha», Manuel García Tabares.

En el domicilio del Sindicato profesional de obreros católicos de Bilbao ha tenido lugar el sábado último una importante reunión para tratar de constituir el Sindicato de tranviarios.

Informe valioso. El notable doctor especialista en enfermedades de niños doctor Guinea Cibrián.

Certifica: Que ha usado el VINO ONA, del doctor Aristegui, y tiene la satisfacción de decir que le ha dado magníficos resultados, por ser un excelente tónico, reconstituyente y apetitivo, en vista de lo cual recetará siempre que lo crea indicado.

Madrid 28 de Octubre de 1911. *Doctor Eduardo Guinea.*

Se concede un nuevo plazo de ocho días á los ayuntamientos de Arona, Fasia, Femés, Ature, Granadilla, Santa Ursula, Matanza, San Migue, Hermigua, Pájara, Alajeró y Valverde para que cumplan con el artículo 35 del Reglamento definitivo de la contribución sobre utilidades.

Por la Delegación de Hacienda de Gran Canaria ha sido nombrado Profesor mercantil de aquella administración de Contribuciones D. Cristóbal Cuart Burguera.

Se alquila.—La bonita casa de dos pisos en la Rambla 11 de Febrero cerca de la calle de Igualdad, barrio de Salamanca, el más sano y fresco de la población. En la misma informarán.

Un periódico de Santa Cruz de la Palma celebró una *entrevista* á bordo del buque *Wasgenwald* con la señora D.ª Zoila Rosa de Castro, que seguirá viaje para la Habana.

En Triana, cacerío situado á un kilómetro escaso de la ciudad de los Llanos el día 5 suicidose Andrés Cáceres Durán, de oficio zapatero, de 36 años de edad, casado y con cuatro hijos, el mayor de doce años y de uno y medio el último.

El infeliz Cáceres fué encontrado ahorcado de una cuerda de lino, en la habitación en que dormía. Hallólo así su esposa á eso de las cinco de la mañana.

Antonia Rodríguez, la viuda, que padecía de histerismo, se ha vuelto loca. Vaga por la casa, se dirige á la habitación en que se suicidó su esposo y, como si lo viera, como si aun estuviese allí el cuerpo pendiente de la soga, da grandes saltos mirando con ojos extraviados el techo, y extendiendo los brazos parece que quiere recibir en ellos al que fué su amante compañero.

Testigos presenciales refieren que en la humilde casa del que fué Andrés Cáceres, se están desarrollando escenas conmovedoras que tienen consternado á aquel vecindario.

En los Almacenes de los señores **F. D. Mas y Cia.** frente á la Plaza de Toros se venden Cementos y Mosaicos á precios muy económicos.

Hemos recibido el n.º 12 año I del Boletín de la Cámara de Comercio de esta provincia de Canarias.

En la noche del último sábado fué muerto en la villa de Mazo el vecino de la misma Manuel Felipe Cabrera por su convecino Antonio Acosta Pérez.

El Juzgado de instrucción de Santa Cruz de La Palma se trasladó á Mazo, habiendo ingresado en la cárcel preventiva el Antonio Acosta.

¡AL FIN!

Según nos comunican de la Palma, al fin se ha celebrado el juicio oral de los concejales de Puntallana, que fueron procesados en los tiempos dichos del inolvidable Sr. Eulate.

Ese juicio, por el que tanto clamamos en este diario, y que fué suspendido varias veces, tuvo lugar el día 3 de Julio pasado, y, como era de justicia, los concejales fueron absueltos libremente.

Por ello les damos nuestra más cordial enhorabuena, así como al sufrido pueblo de Puntallana, víctima de los odios políticos del caciquismo más desenfadado.

De Obras Públicas

Se le ha concedido autorización á D.ª María Martín González, para construir una casa de planta alta, en el kilómetro 11 de la carretera de Orotava á Buenavista.

Un superviviente del "General Concha" en esta Capital

Ayer tarde llegó á esta Capital, á bordo del *Allante*, D. Francisco López Foncubierta, cabo de cañón del indicado buque, que como saben nuestros lectores embarrancó en Alhucemas y fué invadido por aquella plaga de salvajes que asesinó á tanto compatriota.

El Sr. López, que es el único artillero de marina que se salvó, presenta numerosas heridas en las piernas, de las que se encuentra ya curado, quedándole aún las del brazo derecho.

Mañana, con más espacio y si como esperamos de la amabilidad del Sr. López, éste nos facilitara detalles, podremos ser más explícitos con los lectores.

Los propietarios de los terrenos comprendidos entre el Grand Hotel Quisisana y Camino de los Coches, ponen en conocimiento del público, que están dispuestos a vender solares en dicha zona para la construcción de casas de primer orden.

Parte de estos terrenos lindarán con la proyectada prolongación de la Calle de 25 de Julio, cuyo trazado ha sido aprobado por el Excmo. Ayuntamiento.

Darán informes los Sres. Fyffes Limited, Marina n.º 1.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 9

San Román, mártir.

Santos de mañana, día 10

San Lorenzo, diácono, mártir.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.— Misa rezada á las 8; á las 9 y media, tercia, asperges, misa cantada y plática; á las oraciones, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.— Misa rezada á las 8; á las 9, tercia, asperges, exposición del Sntmo. Sacramento, misa cantada, plática y procesión claustral de S. D. M., bendición y reserva. Asistirá la Real Esclavitud del Santísimo; á las 12, misa rezada; á las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; á las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.— Misas rezadas de 5 y media á 8 y media; á las 9, para los niños del Colegio del Inmaculado Corazón de María; á las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; á las oraciones, el rosario, letanía

cantada, ejercicios piadosos, sermón y cultos al Purísimo Corazón de María.

Capilla del Hospital Civil.— Misa rezada á las 5 y media.

Capilla del Hospital militar.— Misa rezada á las 8 y media.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.— Misa rezada á las 8 y media; á las 2 de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.— Misa rezada á las 8.

Capilla del Asilo de Mendigos.— Misa rezada á las 6 y media.

Dominica XIII después de Pentecostés.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Lorenzo, diácono, mártir, con rito doble de 2.ª clase, color encarnado.

La misa y oficios divinos del lunes son del Aniversario de la Coronación de Su Santidad el Papa Pío X, con rito doble, color encarnado.

Evangelio del Domingo XIII después de Pentecostés.

En su tiempo: caminando Jesús hacia Jerusalén, atravesaba las provincias de Samaria y de Galilea; y estando para entrar en una población, le salieron al encuentro diez leprosos, los cuales se pararon á lo lejos, y levantaron la voz, diciendo: Jesús, Maestro, ten lástima de nosotros. Luego que Jesús los vio, le dijo: Id, mostraos á los sacerdotes. Y cuando iban que se iban curando. Uno de ellos apenas echó de ver que estaba limpio, volvió atrás glorificando á Dios á grandes voces. Y se acercó á los pies de Jesús, pecho por tierra, dando gracias, y éste era samaritano. Jesús dijo entonces: Pues que no son diez los curados? Y los nueve, donde están? No ha habido quien volviese á dar á Dios la gloria sino este extranjero? Y desahució el dijo: Levántate y vete que tu fe te ha salvado. Evangelio según San Lucas, cap. XVII.

Fruchampán

La acreditada fábrica de gaseosas de M. Rodríguez Gutiérrez, establecida en la calle de Teobaldo Power núm. 4, tiene la exclusividad para la isla de Tenerife del Fruchampán ó champan de fruta, refresco ideal, recomendado por las autoridades médicas; es tónico y no contiene alcohol.

También fabrica esta casa con las más exquisitas esencias y azúcar de primera, las gaseosas de Limón; Naranja; Nectar; Zarzaparrilla; Fresa; Frambuesa; Kingzone (es bebida Real) Manzana; Ginger Ale; &c.

Además es muy conocida por su bondad, la estomacal Soda Water y sifones de agua Selter que esta casa fabrica.

No confundirse, **Calle de Teobaldo Power núm. 4.**

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE

PINILLOS IZQUIERDO Y Ca.

SERVICIO DEL MES DE AGOSTO

DIAS	VAPORES	DESTINOS
7	Valbanera	Cádiz y Barcelona
9	Barcelona	Santos, Montevideo y Buenos Aires
14	Miguel M. Pinillos	Habana y Santiago de Cuba
Del 15 al 16	Balmes	Cádiz, Málaga y Barcelona
21	Cádiz	Cádiz y Barcelona
28	Infanta Isabel	Cádiz y Barcelona
29	Conde Wifredo	Habana y Santiago de Cuba

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable.

Agente, Antonio Cabrera de las Casas

Calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

NOTAS.—Debido á la fijez en la escala de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, á más tardar, á las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos; no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

—Los vapores destinados al servicio de Santos, Montevideo y Buenos Aires no pasan por este puerto sino por el de Las Palmas; pero el transporte desde Tenerife á Canaria, será por cuenta de la Compañía.

TELEGRAFÍA SIN HILOS

SERVICIO PERMANENTE, DÍA Y NOCHE

La Compañía Nacional acaba de organizar en Tenerife la admisión de marconigramas en sus oficinas y la distribución directa por sus repartidores. Con esto se evita una retransmisión por línea terrestre y se gana el tiempo consiguiente.

Los repartidores de la Compañía llevarán consigo los impresos de costumbre por si los interesados desean contestar en el acto y se encargarán en casos tales, de llevar los despachos á la Estación de la Compañía.

Las Casas de Comercio ó particulares que lo deseen, pueden hacer un depósito en las oficinas de la Compañía y se les abrirá una cuenta corriente para el importe de los marconigramas, liquidándose á fin de mes.

Sin perjuicio de estas facilidades que la Compañía Nacional ofrece al público y de otras en estudio, las oficinas del Estado siguen admitiendo y distribuyendo los despachos.

Para más detalles debe acudirse á la central de Telégrafos, á la estación de la Compañía, ó al Escritorio del Sr. Richardson (Alfonso XIII) núm. 11, donde se hallarán siempre expuestos al público los carteles de fechas probables de comunicación con buques al alcance de las diferentes estaciones de la Compañía, (Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Vigo, Barcelona, Soller, Aranjuez-Madrid, Santander, Finisterre, Málaga, Cabo de Palos, etc. etc.).

Se recuerda al público que los servicios que en la actualidad hace la Compañía por sí ó en combinación con las líneas terrestres, son:

Con buques en el mar, al alcance de cualquiera de las estaciones de la Compañía. La tasa es de 750 pesetas con buques nacionales, por diez palabras y 075 por cada palabra más.

Para buques extranjeros 8'50 francos y 0'85 de franco respectivamente.

Además en todo caso la tasa terrestre corriente.

Islas Canarias con la Península

El servicio se hace por conducto de la Estación de Cádiz. La tasa actual es de 4,50 pesetas por diez palabras y 0,45 por cada palabra extra, además de la tasa terrestre según destino. La Compañía gestiona con el Gobierno que las tasas sean las mismas del Cable Español.

En breve se establecerá el servicio internacional entre España é Inglaterra por las estaciones Españolas de Aranjuez-Madrid y Vigo con la inglesa de Poldhu con tasas iguales á las más reducidas de cable. Las demás condiciones se publicarán oportunamente.

La Compañía Nacional tiene el propósito de introducir grandes mejoras en el servicio público de telegrafía sin hilos y dar toda clase de facilidades y suplica á las personas interesadas que pidan los informes que necesitan y formulen sus quejas ó reclamaciones, si á ellas se diera lugar en la Central de Telégrafos, en la Estación de la Compañía ó en el escritorio del Sr. Richardson, ó que escriban al Director de la Compañía Nacional en Madrid, Calle de Alcalá 43 quedándose muy agradecidos por el concurso que así presten al buen servicio radio-telegráfico.

ANDRES LLOMBET

Grandes depósitos de toda clase de ingredientes químicos para abonos

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Escritorios: Canales 6

Teléfonos 34 y 435

Abonos químicos conforme á las fórmulas que se entreguen. Dando los análisis de las tierras se entregan abonos ad-hoc.

Telegramas:

Andrés Llombet Santa Cruz Tenerife

Grandes almacenes de Ultramarinos, de Tejidos, de Mercería, de Cemento, etc., etc.

DEPOSITOS:

IMELDO SERIS, 42 Y 46. CANALES, 3 Y 30. ROSARIO, 2, 4, 6 Y 8. RIVERA NORTE BARRANCO DE SANTOS.

Comunidad de regantes "Las Aguas"

Se convoca á todos los Sres. coparticipes en la misma para celebrar sesión extraordinaria, a las dos de la tarde del día diez del corriente.

Esta reunión tendrá lugar en el local de costumbre, y por objeto resolver lo que se crea más conveniente para la distribución de las aguas de la Comunidad, y vigilancia de los acueductos de la misma.

Puerto de la Cruz primero de Agosto de mil novecientos trece.—El Presidente, Sixto Roman y Elgueta.

HAY QUE SER FUERTE.

Para obtener en la vida dicha ó provecho es necesario poseer cierto grado de fortaleza. Las personas débiles se ven siempre privadas de las cosas que constituyen la crema y nata de lo que el mundo puede ofrecernos. Esas personas darían sin vacilar todo lo que poseen por adquirir fuerza y vigor, pero no saben donde podrían efectuar el cambio. Tales personas se fatigan en seguida y caen en un estado de depresión y melancolía. Con facilidad pierden peso y se quedan delgadas y enclonques. Lo mismo los jóvenes que las personas de edad mediana y aún los niños sufren frecuentemente y hasta se mueren de lo que parece ser un desgaste visible y debilidad. El desarreglo se halla en los nervios y en el sistema digestivo. El remedio es, pues, un tónico seguro y poderoso, que limpie y fortifique, como es la PREPARACION DE WAMPOLE

la cual nunca falla en su empresa de hacer fuerte al débil. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Es la medicina del día. Los productos de la ciencia médica adelantada entran en su composición. Miles de personas la deben renovar de sus fuerzas y sus ánimos para trabajar y para estar alegres. En casos de Anemia, Escrófula, Debilidad General y Enfermedades de los Pulmones, se puede tener confianza. El Doctor M. Gutiérrez, Profesor en la Escuela Nacional de Medicina de México, dice: "La Preparación de Wampole se toma tanto por los adultos como por los niños con el mejor gusto, porque se vigorizan con la mayor facilidad. Por este motivo hace muchos años que yo uso esta medicina y siempre he obtenido los mejores resultados." Eficaz desde la primera dosis, y una botella convence. Cuidado con las imitaciones. De venta en las Droguerías y Boticas.

LAMPARA EGMAR

ÚNICA que resiste fuertes sacudidas y ofrece verdadera economía. SE DISTINGUE por su larga duración y solidez y es muy superior á todas las demás marcas. ES MARCA adoptada exclusivamente para Lámpara irrompible y así garantiza á los compradores recibir lámparas modernas.

De venta en todas las Centrales Eléctricas y buenos Establecimientos.

Hamburg America Linie
(Compañía Hamburguesa Americana)

El rápido y recién construido vapor correo alemán **STEIGERWALD** llegará á Santa Cruz de Tenerife el 3 de Septiembre, saliendo el mismo día directamente para **HABANA**, admitiendo pasaje de primera y tercera clase. Se despachan pasajes para **Santiago de Cuba y Cienfuegos** Para informes su Agente **C. J. R. HAMILTON** Casa de Hamilton y Cia.—Marina, 15

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje sin trashedo en la Habana para los puertos de México.

VAPORES CORREOS DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª DE CADIZ

Salidas fijas cada 15 días desde Santa Cruz de Tenerife para la Isla de Cuba. Los vapores que prestan este servicio tienen alumbrado eléctrico y cómodas cámaras y están provistos de telegrafía sin hilos. El magnífico vapor correo español de 5.000 toneladas **MIGUEL M. PINILLOS** saldrá fijamente de Santa Cruz de Tenerife el día 14 de Agosto de 1913 para **HABANA Y SANTIAGO DE CUBA** con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga. El magnífico vapor correo español de 7.000 toneladas **BALMES** saldrá del 15 al 16 del actual para los puertos de **CADIZ, MÁLAGA Y BARCELONA** admitiendo pasajeros de todas clases y carga. Precios altamente económicos. Servicio inmejorable Para informes, tarifas y manuales de información, dirigirse á su consignatario en esta Plaza Antonio Cabrera de las Casas. Calle de Candelaria n.º 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido á la fijez en la escala de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, á más tardar, á las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos; no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Se ofrece un joven para conductor de carruajes de bebidas gaseosas, cervezas y pan, con práctica bastante para esta clase de industrias. En esta Administración se recibirán los encargos de las personas que deseen utilizar los servicios de esta persona.

SORDERA
Si tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban á la **Boebe Ear Drum Co.**, 205 Broadway, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

Se alquila la amplia y espaciosa casa calle del Pilar número 42. Darán razón Alfonso XIII 35, (escritorio).

Se alquila la casa Bernabe Rodríguez n.º 5. Darán razón Depositario de Hacienda D. Antonio Luque.

Se ha recibido una nueva remesa de **dijes con rosarios**, en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

LUIS VIVES

Saldrá del 19 al 20 Agosto para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brago**
Cruz Verde número. 24

Cie. Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés

CALIFORNIE

Llegará el 27 de Agosto y saldrá el mismo día directamente para **LA HABANA**

Admite carga y pasajeros.

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos

Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos, **Ptas. 134'00**.

AGENTES,

R. García, casa

Hardisson Hermanos

Villalba Hervás 3, (antes Tigre)



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 17 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia... 460 " 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico... 350 " 16 1'25

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

La Popular Tinerfeña

San Francisco, San Francisco Javier y San Juan Bautista
Grandes Fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

Juan de Vera y Trujillo

TELEFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisián y Madrileño.
Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio y harinas.

Se vende gofio carbón de COK. Servicio á domicilio.

Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIAS	VAPORES	DESTINOS
18 Agosto	Martha Woermann 3500	Las Palmas, Dakar, Costa Africa.
21 "	Carl Woermann * 8500	Madeira y Hamburgo.
23 "	Lucie Woermann 5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
29 "	Togo 4600	Las Palmas, Dakar, Costa Africa.
30 "	Alexandra Woermann 5000	Las Palmas y Costa de Africa.
1 Setbre.	Henny Woermann 6000	Conakry, Freetwon y Costa de Africa.
3 "	Paul Woermann 3500	Las Palmas, Sierra Leone y Costa de Africa.
5 "	Hans Woermann * 6500	Madeira y Hamburgo.
7 "	Professor Woermann 6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
18 "	Bürgermeister 6500	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa.

* Estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio semanal de Tenerife á Hamburgo
Salidas de Pto. Cruz

Salidas de Pto. Cruz	Salidas de Santa Cruz
7 Agosto	8 Agosto
14 "	15 "
21 "	22 "

HAMILTON & Co.

Lista de los vapores

que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas

Destino	VAPORES	Día
Cape Town y puertos del Sur de Africa	Braemar Castle Dunluce Castle Guilford Castle	31 Julio 14 Agosto 27 "
Cape Town, Hobart, Melbourne y Wellington N. Z.	Ruapehu Athenic	7 Agosto 21 "
Cape Town y Puertos de Australia		
Londres	Dover Castle * Isiswa Karamea Garth Castle Miltiades Corinthio Cawdor Castle Gloucester Ctte. * Galeka Remuera	6 Agosto 8 " 11 " 13 " 15 " 16 " 17 " 20 " 27 " 29 "
Liverpool	Gascony	13 Agosto
Hamburgo	Westerwald Antonina	6 Agosto 28 "
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Uarda Polynesia Salatia Thesalia Radames	9 Agosto 9 " 21 " 23 " 31 "
HABANA	Wasgenwald	3 Agosto

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.



Hamburg America Linie

(Compañía Hamburguesa Americana)

El rápido y magnífico vapor alemán

Westerwald

Llegará á este puerto procedente de la Habana el 5 de Agosto con destino á **Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo**

Admitiendo pasajeros y carga.

Para informes: **HAMILTON Y C.**—Marina 15.

Se vende **papel de periódico en la Administración de este diario.**

Compañía Transatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Agosto de 1913

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 tndas.

Infanta Isabel de Borbón

admitiendo pasajeros y carga.

El día 14 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao La Guaira y Veracruz, con trasbordo en la Habana, el magnífico vapor

MONTEVIDEO

admitiendo carga y pasajeros.

El día 31 de Agosto saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

ANTONIO LÓPEZ

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Poo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo, el magnífico vapor

ISLA DE PANAY

admitiendo carga y pasajeros.

El día 13 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

M. L. VILLAVERDE

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga despues de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Roche
Alfonso XIII, 35.

Banco Vitalicio de España
Compañía de seguros sobre la vida y rentas VITALICIAS

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA

Pesetas
Capital suscrito 15.000.000'00
Capital desembolado 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77
Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44.825.252'40
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939 813'32

y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA

Delegados:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche.

EN LAS PALMAS

Sres. Hijos de Juan Rodriguez y González.

Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

PARA LOS ANUNCIANTES

En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes á la parte administrativa del mismo.

Se tendrá especial cuidado de insertar enseguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen.

Los precios serán módicos, casi á satisfacción de los interesados.

BUCHANAN'S WHISKY
"BLACK & WHITE" AND "RED SEAL"

Biblioteca Patria

Gran colección de novelas premiadas de venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Agosto:

Día	Vapor
9	Avetoro
16	Andorinha
23	Avocet
30	Ardeola

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 14: 14: 0.

Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio interinsular.

Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7

Extenso surtido en Devocionarios, novelas morales y toda clase de libros religiosos.—San Francisco, 7.